



Mérida, a 17 de diciembre de 2008. El Director Gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo (P.D. Resolución de 10 de agosto de 2007. DOE n.º 103, de 4 de septiembre de 2007), Fdo.: Rafael Pacheco Rubio”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 8 de mayo de 2009. La Jefa del Servicio de Fomento del Empleo, M.^a JESÚS ORTEGA RINCÓN.

AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 5 de mayo de 2009 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución n.º 6. (2009081779)

El Pleno del Ayuntamiento de Guareña, en su sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de marzo de 2009, adoptó entre otros, y por mayoría absoluta, aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución n.º 6 de la Normas Subsidiarias, tramitado en este Ayuntamiento a instancias de la Agrupación de Interés Urbanístico de citada Unidad de Ejecución, adjudicataria del Programa de Ejecución para el desarrollo de la actuación urbanizadora.

Guareña, a 5 de mayo de 2009. El Alcalde-Presidente, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.